

7964
91068M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Antonio REY RIERA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Sagrera, 177, por "JAULA PARA AVICULTURA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una jaula para avicultura, sumamente resistente y de rápida fabricación, a fin de abaratar su coste, cuya jaula está estudiada para el transporte cómodo de las aves.

5. Las jaulas usadas normalmente en avicultura, destinadas al transporte de las aves, resultan endebles, poco resistentes y de incómodo manejo. Por otra parte, en su apilamiento son susceptibles de lesionar los miembros de las aves, que sobresalen por entre sus elementos, y los excrementos caen a través de
- 10.

91068

15



las jaulas con la correspondiente insalubridad.

5. Después de un estudio detenido de las necesidades, que se presentan en el transporte y acondicionamiento de aves, se ha llegado a la realización presente, que está constituida esencialmente por dos piezas de rejilla rígida dobladas a modo de U, una de las cuales forma el techo y dos lados opuestos, y la otra constituye el suelo y los otros dos lados de la jaula, cuyas piezas se hallan unidas entre sí a lo largo de sus bordes libres, dispuestos adyacentes una vez montados.

10. Encima de la rejilla que forma el suelo se halla montada una lámina rígida y nervada que da rigidez a la jaula, proporciona un buen asiento para las aves y detiene los excrementos de las mismas. En el techo de la jaula se encuentra una abertura, a uno de cuyos bordes se halla articulada una puerta provista de una uña elástica de engache con el borde opuesto de la abertura, y en las paredes laterales de dicha jaula se puede disponer uñas salientes hacia arriba y que forman un encaje para la jaula situada encima.

15. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista

91068

M5



5. en perspectiva del despiece de las dos piezas en U que componen la jaula; la figura 2 es una vista en perspectiva de la jaula montada; la figura 3 es un detalle a mayor escala en sección transversal de la puerta cerrada, y la figura 4 es una vista similar de la puerta abierta.

10. La jaula descrita consta de dos piezas de enrejado metálico, dobladas en U, de dimensiones correspondientes, una de las cuales forma el techo -1-, y los lados mayores -2-, mientras que la otra constituye el fondo -3- y los otros dos lados -4-. Dicho fondo lleva montada la plancha metálica -3- con nervios embutidos -5- para refuerzo y que a la vez evitan la caída de excrementos. Ambas piezas en "U" se acoplan
15. entre sí a lo largo de sus bordes libres, y son fijadas mediante puntos de soldadura para formar la jaula.

20. De los bordes superiores de los lados -2- sobresalen dos pares de orejas o uñas -6-, que guían el asiento de una jaula gemela sobre el techo -1-, a fin de poder colocar una pluralidad de jaulas apiladas, facilitando su transporte y almacenamiento.

25. En el techo -1- se halla articulada la puerta -7-, por medio de argollas -8- que rodean a una de las varillas del techo y a la extrema de la puerta. En el borde opuesto al de articulación, dicha puerta presenta un pestillo -9- a modo de gancho, el cual encaja a presión elástica en una de las varillas del



91068

lado -2-.

La jaula descrita resulta muy resistente, apta para su transporte sin posibilidad de abolladuras ni roturas que pudieran perjudicar a las aves. Estas se hallan acondicionadas cómodamente, previéndose una separación entre los alambres que forman el enrejado, adecuada para impedir el paso de las cabezas, alas y patas. El cierre de la tapa a presión asegura su inmovilidad fortuita, siendo de fácil manejo para conseguir su apertura cuando se desee.

La facilidad con que se monta la jaula, beneficia extraordinariamente su economía, lo cual resulta muy conveniente, ya que ha quedado demostrada la robustez de la construcción.

Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Jaula para avicultura, que está constituida

91068

15 FM



- esencialmente por dos láminas de rejilla rígida do-
bladas a modo de U, una de las cuales forma el te-
cho y dos lados opuestos, y la otra constituye el
suelo y los otros dos lados de la jaula, cuyas pie-
zas se hallan unidas entre sí a lo largo de sus bor-
des libres, dispuestos adyacentes una vez montados.
- 5.
2. Jaula para avicultura, según la reivindi-
cación 1, caracterizada por el hecho de que encima
de la rejilla que forma el suelo se halla montada
una lámina rígida y nervada que da rigidez a la jau-
la.
- 10.
3. Jaula para avicultura, según la reivindi-
cación 1, caracterizada por el hecho de que en el te-
cho de la jaula se encuentra una abertura, a uno de
cuyos bordes se halla articulada una puerta provista
de una uña elástica de enganche con el borde opuesto
de la abertura.
- 15.
4. Jaula para avicultura, según la reivindi-
cación 1, caracterizada por el hecho de que de las
paredes laterales de la caja sobresalen hacia arri-
ba unas orejas que forman un encaje para una jaula su-
perior.
- 20.
5. Jaula para avicultura.
- Todo ello según queda descrito y reivindicado
en la presente memoria descriptiva, la cual consta de
- 25.



91068

seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola
de sus caras.

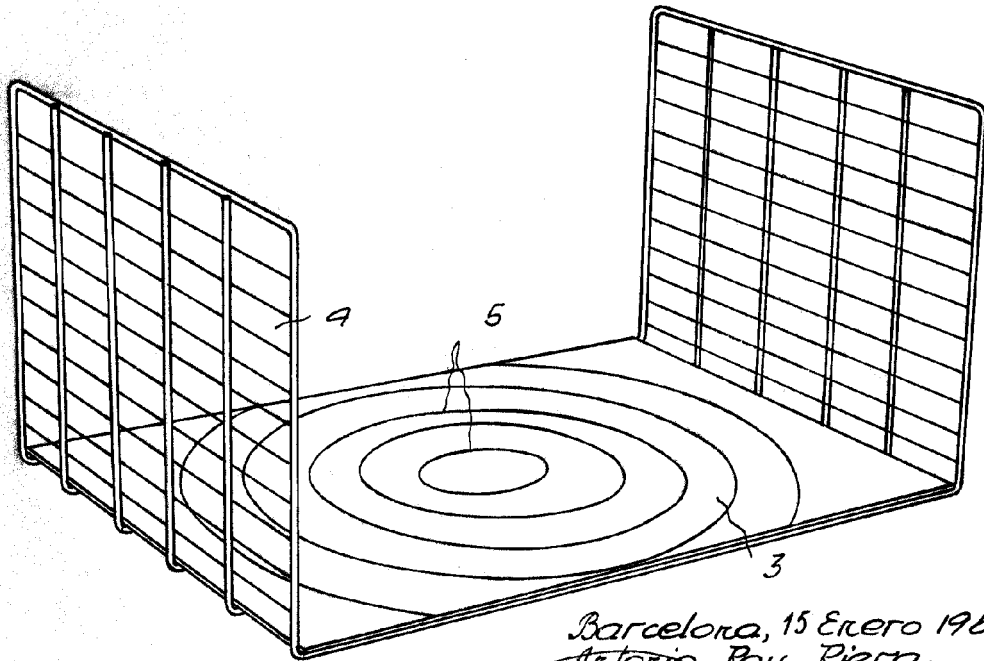
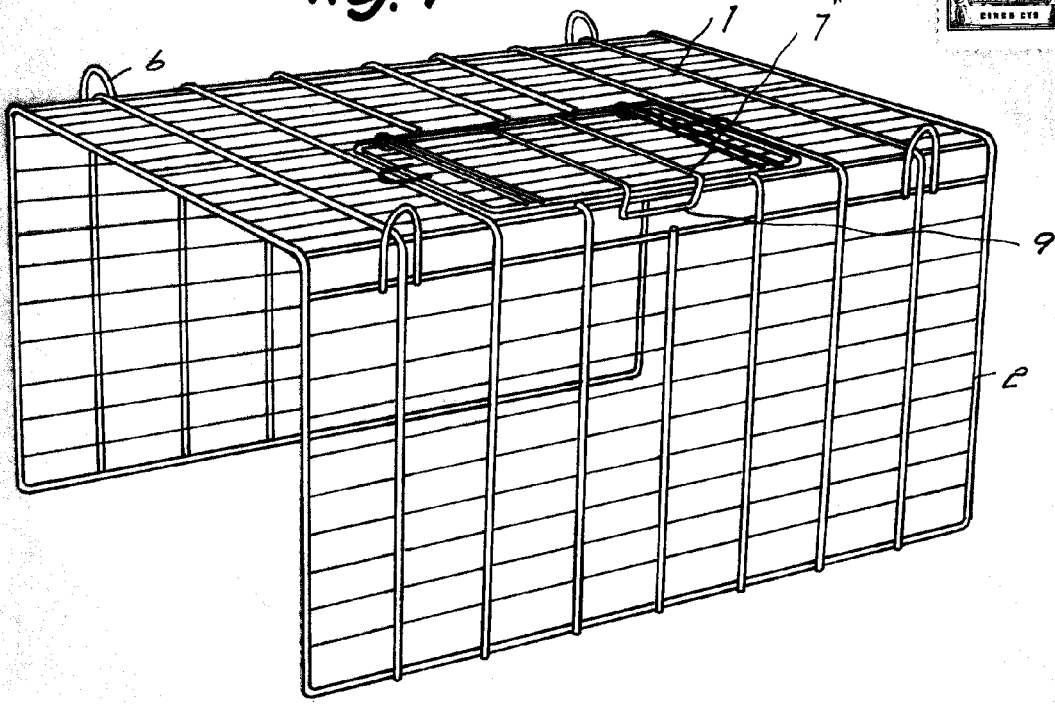
Barcelona, a 15 de enero de 1962.

Antonio REY RIERA

p.a.



Fig. 1



8396

Barcelona, 15 Enero 1962
Antonio Rey Riera

p.a.

Fig. 2

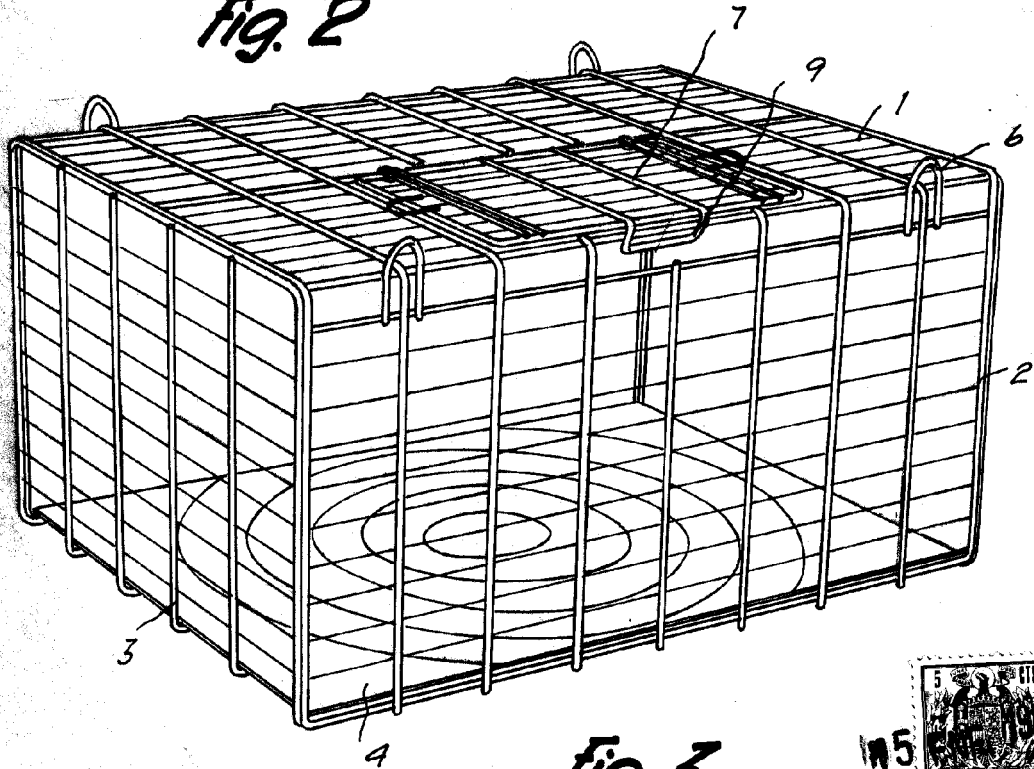


Fig. 3

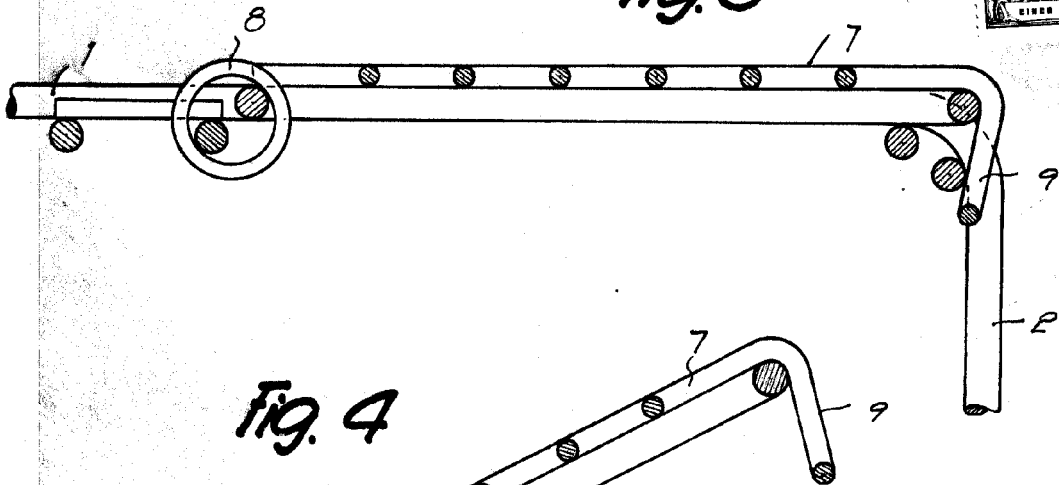
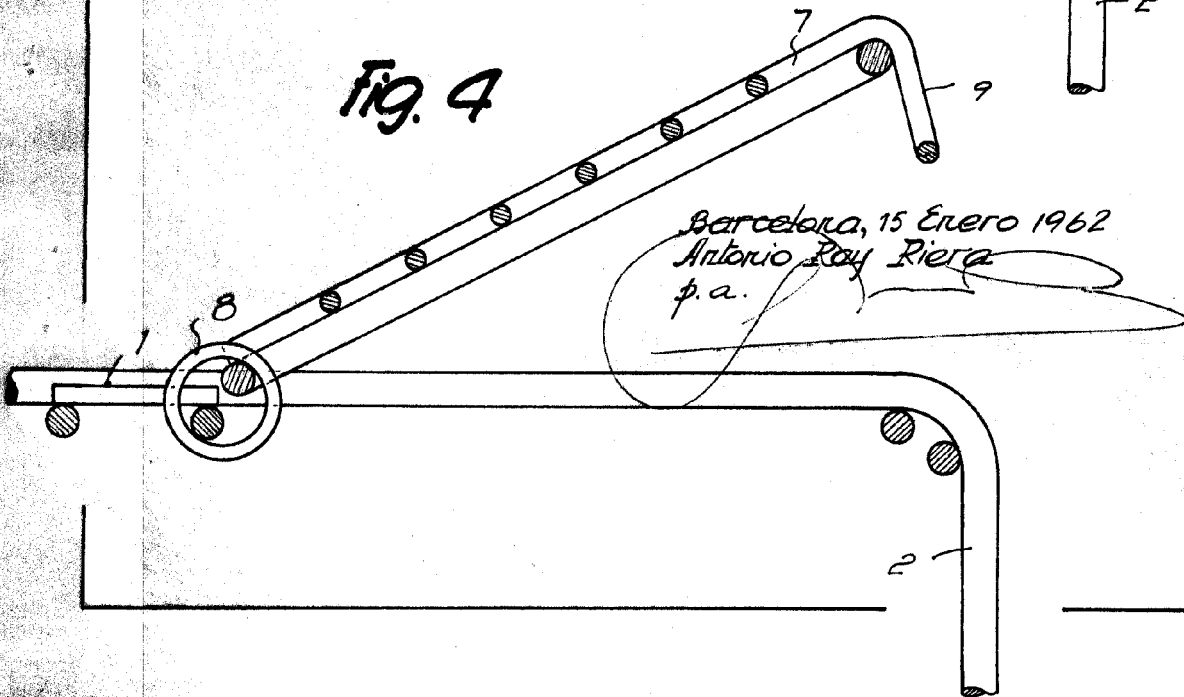


Fig. 4



8396